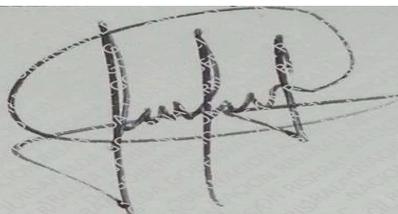




INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

NUMERO DE PLAN	971
PROCESO AUDITADO	GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA, SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL, SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE SUSCRIBIO EL PLAN	GOBERNACION DE RISARALDA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE DEL JEFE DE CONTROL INTERNO	
FECHA SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2020-01-22
FECHA DE SEGUIMIENTO A COMPROMISOS	2024-01-20
<b>RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL</b>	
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	80.00% Insuficiente
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	Aun no se ha dado cumplimiento a los objetivos del Plan.
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN	80.00
CONCLUSIONES	Se encuentran pendientes acciones de mejoramiento, del hallazgo con consecutivos No. 2 que corresponde a infraestructura, NO HAN REGISTRADO AVANCE EN LA PLATAFORMA desde la fecha 2020-10-07. Se oficia mediante el SAIA No. 20240123-802.

No	DEFICIENCIA ADMINISTRATIVA	COMPROMISOS DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS	RESPONSABLE	TERMINO	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	LOGROS ALCANZADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	VALIDACIÓN DEL SEGUIMIENTO	PORCENTAJE DE AUDITORIA	OBSERVACIONES
1	HALLAZGO <sup>91</sup> (A1-D1-F1) Contrato de obra N° 1216 de 2014 y contrato de interventoría N° 1176 de 2014. Procedimientos constructivos y calidad de obra	1. Solicitar al Contratista de obra e Interventor de la misma, se tomen las acciones correctivas pertinentes. 2. Solicitar al Abogado de la Secretaría de Infraestructura, su gestión para aplicación de las pólizas de estabilidad	OLGA LILIANA OSPINA JIMENEZ	2020-12-23	1. visita realizada conjuntamente con Contratista de obra e Interventor de la misma, para verificar cantidades ejecutadas 2. Trámite de aplicación de Pólizas de estabilidad realizada, por parte del abogado de la Secretaría de Infraestructura y/o Secretaría Jurídica Dptal	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. se realizó solicitud al Contratista e Interventor, para las acciones correctivas, según radicado No 28996 del 20 de diciembre de 2019 2. 1 se realizó solicitud a Seguros Confianza para aplicación de pólizas de estabilidad, según radicado No 3065 del 27 de febrero de 2020 2. 2 se realizó solicitud a la Abogada de la Secretaria de Infraestructura, para la aplicación de pólizas, según radicado No 11650 del 23 de julio de 2020</li> </ul>	100%	Aprobado Por:Pilar Rojas Marulanda  Fecha: 2020-12-07  El Porcentaje de avance de la acción de mejora se encuentra respalda con evidencia	100%	SE ADJUNTAN RADICADOS 28996 DE 2019, 3065 Y 11650 DE 2020
2	HALLAZGO N°2 (A2-D2-F2) Contrato de obra N° 1297 de 2015 y de interventoría N° 1330 de 2015. Procedimientos constructivos y calidad de obra.	1. Solicitar al Contratista de obra e Interventor de la misma, se tomen las acciones correctivas pertinentes. 2. Solicitar al Abogado de la Secretaría de Infraestructura, su gestión para aplicación de las pólizas de estabilidad.	OLGA LILIANA OSPINA JIMENEZ	2020-12-31	Registro de visita a la obra realizada conjuntamente con Contratista de obra e Interventor de la misma	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó solicitud a la Abogada de la Secretaria de Infraestructura, para la aplicación de pólizas, según radicado No 11480 del 22 de julio de 2020</li> </ul>	60%	Aprobado Por:Pilar Rojas Marulanda  Fecha: 2020-12-07  El Porcentaje de avance de la acción de mejora se encuentra respalda con evidencia	60%	



**LUIS FERNANDO OSPINA LUURDUY**  
Profesional Especializado Grado 05 (e)

